

INFORMACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES EXPLOTACIONES

HOTELERAS LUMM, S.A. ha sido beneficiaria de la siguiente subvención:

1. Por orden ministerial de fecha 29 de junio de 2021 se concedió a favor de EXPLOTACIONES HOTELERAS LUMM, S.A., incentivos regionales previstos en la Ley 50/1985 de 27 de diciembre para la realización del proyecto de inversión consistente en la reforma y rehabilitación de un edificio para establecimiento hotelero urbano con categoría cuatro estrellas denominado HOTEL LIVVO LUMM, bajo el expediente número GC/783/P06 y por importe de 1.141.315,56€.



Unión Europea

**Fondo Europeo
de Desarrollo Regional**

"Una manera de hacer Europa"